

AnaAño 1866

Segundo Plazo
de las Sales fabricadas el año de
1866

1

Diputacion de la Comunidad de Herederos de Sal
de Arana

Segundo Plazo
Año 1866

Liquidacion de los 96.142 reales que
para el 2º Plazo importan la
48.071 fanes de sal que han quedado li-
quidas de pago de las 53.473 fabrica-
das este año, segun liquidacion practica-
da en 28 de Octubre ultimo, y operacion
de Primer Plazo verificada en 3 del
corriente

96.142

Paganse 7634 r 26 cent, mitad de los 15268
q 52 cent total coste de entroje y
medicion de las 53.473 p. fabricada

7.634 26

Quedan liquidos de pago

88.507 74

De Mas como para cubrir los 7634 r 26 cent del coste
de entroje y medicion se descuentan a cada Here-
dero cinco mrs en fanega fabricada, ascendien-
do por esta razon a 7863 r 68 cent, es claro
que se hace de mas un descuento de 229 r 42
cent, de los que deduciendo 328 r 99 cent
que la Hacienda como Heredero particular
tiene que pagar por entroje y medicion de
las 2234 fan que ha fabricado en su
granja quedan 99 r 57 centimos que



se rebajaran de la Plana de la Comunidad de Herederos
Cuya 88.507 y 74 cent de este 2º Plani se Distribuyen
entre sus partícipes en la forma siguiente

D. Adrián de Herran

Le corresponden por el 2º Plani ————— 6271

Bajame por cinco m^l en cada fan^a de sal
fabricada p^a gastos de entrojé, medicion P ————— 512 55

Se le restan p^a completo pago cinco mil setecientos cincuenta y ocho, sesenta y cinco cent P ————— 5758 65

Pueda por encargo
Pedro Perer Arregortia

D. Angela Mateo

La corresponden por el 2º Plani ————— 2079

Bajame por gastos de entrojé ————— 163 16

Se la restan mil novecientos quince y ochenta y cuatro centimos ————— 1915 84

Pueda por encargo
Agustin Peir de Orma



Da Bernardina Angulo

La corresponden por el 2º Plano — 103 - 30

Bajanse por gastos de entrose — 9 - 42

Se la restan noventa y tres y
noventa y un cent — 93 - 91

Recibi por en Cargo
Atanasio Miravir

Da Bernardo Carana

Le corresponden por el 2º Plano — 8282

Bajanse por gastos de entrose — 687 - 6

Se le restan siete mil quinientos noventa y cuatro y nov^{ta} cuatro cent — 7594 - 94

Recibi por encargo
Pedro Peron Artaguita

D. Cornejo Escalante

La correspondencia por el D^o Plazo — 1241

Bajame por los gastos de entreti — 110-7

Se le restan mil ciento treinta y
noventa y tres cent — \$ 1.130-93

Grigorio de Sotomayor

D. Catalina Tejada

La correspondencia por el D^o Plazo — 147

Bajame por gasto de entreti — 14-48

Se le restan) ciento ochenta y dos y
cinuenta y dos cent — \$ 182-52

Recivir por encargos

Agustin Ruiz de Orma

D Eugenio Corcuera

Le corresponden por el 2º Plazo — 691

Pagame por gastos de entrosé — 56-99

Se le restan seis cuantas veinticuatro y
un centimo — 624-1

Precibi por meaque
Marcelino Ruiz
de Strivobu

Espiritu Santo

Le corresponden por el 2º Plazo — 299

Pagame por gastos de entrosé — 21-99

Se le restan dos cuantas setenta y siete
y un centimo — 277-1

Precibi por meaque
Marcelino Ruiz
de Strivobu

D. Eduardo Taternina

Le corresponden por el 2º Plazo 2294

Bajana por gastos de entrose 204 19

Se le restan dos mil ochenta y nueve
ochenta y un cent ———— \$ 2089 81

Precibi por encargo

Marcelino Ruiz

de Aguadobres



D. Juan Lechuga

Le corresponden por el 2º Plazo 793

Bajana por gastos de entrose 63 38

Se le restan setecientos veintinueve
sesenta y dos cent ———— \$ 729 52

Precibi por encargo

Marcelino Ruiz

de Aguadobres



D. Juan de Corcuera

Le corresponden por el 2º Plazo 3246 83

Dejame por gastos de Junta 264 85

Se le restan dos mil novecientos setenta y
nueve y sesenta y cuatro cent 2979 64

Recibi Francisco de Corcuera

D. Faustina Corcuera

Le corresponden por el 2º Plazo 258 75

Dejame por los gastos de entrego 20 26

Se la restan doscientos treinta y siete
y setenta y nueve cent 237 79

Recibi por encargo

Ramon de Argüelles

D. Gabriel de Herran

Le corresponden por el D^o Flaro ————— 4092

Bajame por gastos de entrose ————— 328-66

Se le restan tres mil setecientos veintiseis

y treinta y cuatro cent ————— 3726-34

Recibe

Gabriel de Herran

D. Gregorio de Herran

La corresponden por el D^o Flaro ————— 599

Bajame por gasto de entrose ————— 46-04

Se le restan quinientos cincuenta y cua

tro y noventa y seis cent ————— 554-96

Recibe por encargo

Gabriel de Herran

Doña Gregoria de Corcuera

La correspondencia por el 2º Plazo 967

Pagame por los gastos de entrego 41-70

Se le restan quinientos veintinueve y
treinta cent ————— 928-20

Por encargo Francisco de Corcuera

Doña Gregoria Argüelles

La correspondencia por el 2º Plazo 2803

Pagame por gastos de entrego 221-99

Se le restan dos mil quinientos ochenta
y un y un centimo ————— 2581-1

Gregoria Argüelles

Hospital de Burgos

Le corresponden por el 2o Plazo ————— 3428

Bajanza por gastos de entreti ————— 301-68

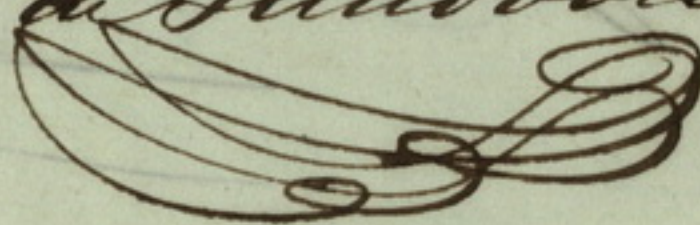
Se le restan tres mil cieno veintiseis

y treinta y dos cent ————— 3126-32

Precibi por encargo

Marcelino Ruiz

de Aluivobio



D Ignacio Ma Arevalo

Le corresponden por el 2o Plazo ————— 2278

Bajanza por gastos de entreti ————— 181-9

Se le restan dos mil noventa y seis

noventa y un centenos

— 2096-91

Pecibi por encargo

Manron de Arguilles

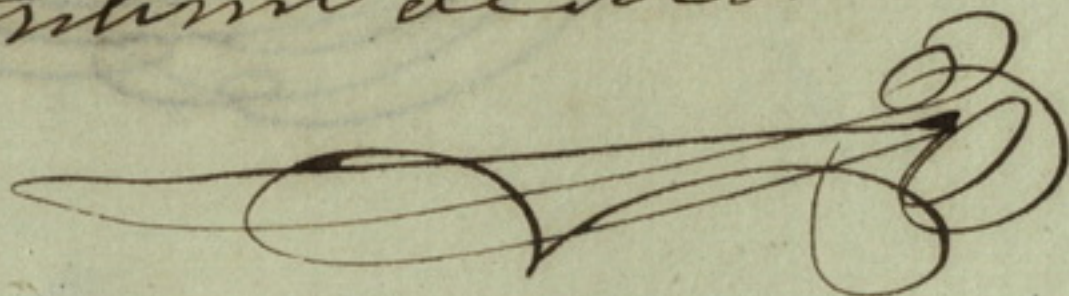
Don Julian Salazar

Le corresponden por el Do Plazo 1796

Bajame por los gastos de entrego 139-33

Se le restan mil seis cientos cincuenta y
seis y sesenta y siete cent 1656-67

Recivi por comision
Antoni de Atomo



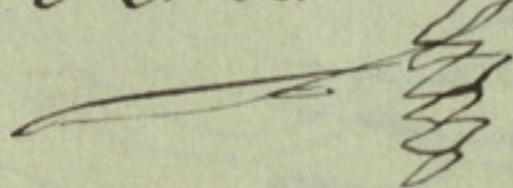
Do Juliana Ochavari

La corresponden por el Do Plazo 1211

Bajame por gastos de entrego 95-54

Se le restan mil ciento quince y
cuarenta y nueve cent 1118-49

Recivi Juliana Ochavari



Don Jose Villegas

Le corresponde por el D^o Plano 771

Bajanse por gastos de entrose 62 6

Se le restan setecientos ocho y noventa
y cuatro cent y 708 96

Recibi por encargo

Marcelino Ruiz
de Alvarado

Don Juan Aguado y Ca^a

Le corresponde por el D^o Plano 326

Bajanse por gastos de entrose 30 20

Se le restan doscientos noventa y nueve
y ochenta cent y 299 80

Recibi por en Cargo

Atanasio Alvarado

7
Julian Mora de la Pera

Le corresponden por el 2º Plazo

551-36

Paganos por gastos de entrego

47-46

Se le restan cuatrocientos cincuenta y
tres y noventa cent — y

453-90

Julian Mora de la Pera

Jose Rodan

Le corresponden por el 2º Plazo

6049

Paganos por gastos de entrego

496-92

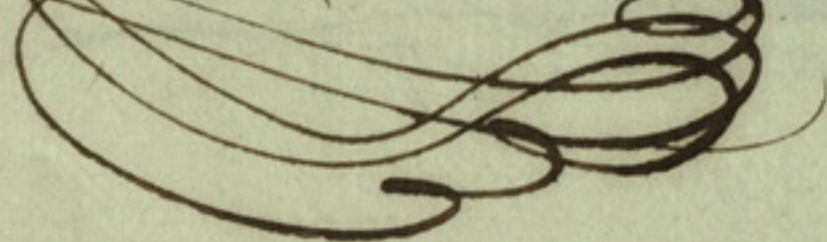
Se le restan cinco mil quinientos cincuen-
ta y dos y ocho cent — y

5552-8

Recibi por encargo

Marcelino Ruiz

de Madrid



D José Serrada

Le corresponden por el D^o Plazo 115

Bajame por gastos de entroje 10-16

Se le restan ciento cuatro y ochenta
y sus cent 87 104-86

Por Encargo
Santiago Diaz de Trete

D Juan José Herrán

Le corresponden por el D^o Plazo 574

Bajame por los gastos de entroje 42-20

Se le restan quinientos treinta y una y
ochenta cent 87 531-80

Recivi p^o encargo
Gabriel de Herrera

D. Manuel Guinca

Le corresponden por el 2º Plazo	470 - 50
Bayanue por gastos de entrose	35 48
Se le restan cuatrocientos treinta y cinco	
y cinco cent	435 - 5

Pecubi por unaque
 Marcilina Ruiz
 de Alindobio

D. Matías Urzuela

Le corresponde por el 2º Plazo	936
Bayanue por gastos de entrose	72 - 36
Se le restan ochocientos sesenta y tres y	
sesenta y cuatro cent	863 - 64

Yuri
 Juan Guinca Urzuela

D. Manuel Marroa

Le corresponde por el 2º Plano — 1826

Pagame por gastos de entrego — 147-63

Se restan mil seis cientos setenta y
ocho y cincuenta y siete cent — \$ 1678-57

Gregoria Arqueles

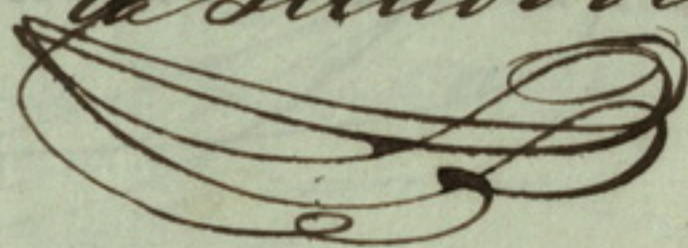
D. Mariano R. Huédrob

Le corresponde por el 2º Plano — 495

Pagame por gastos de entrego — 41-78

Se restan cuatro cientos cincuenta y tres
y veintidos cent — \$ 453-22

Recibi
Mariano R. Huédrob



D^o Marcos Amaro

Le corresponden por el 2^o Plano — 1336

Bajame por gastos de entrego — 98 - 24

Se le resta mil doscientos treinta y siete

y setenta y seis cent — 1237 - 76

Recibe por encargo

Gabriel de Herrera

D^o Marques de Montesacro

Le corresponden por el 2^o Plano — 2611

Bajame por gastos de entrego — 209 - 67

Se le resta dos mil cuatrocientos cinco

y treinta y tres cent — 2405 - 33

Recibe por encargo

Ramon de Argüelles

S. Marques de Cirimuela

Le corresponden por el D ^o Plazo	1858
Pagame por gastos de entrego	155.37
Se le restan mil setecientos dos y	
sesenta y tres cent	1702.63
Pecibi por encargo	
Marcelino Ruiz	
de estudio	

D^o Manuel A. de Loma

Le corresponden por el D ^o Plazo	3238
Pagame por gastos de entrego	257.58
Se le restan dos mil novecientos ochenta	
y cuarenta y dos cent	2980.42

Gregoria de Quellas

D. Vicençes de Belandier

Le corresponden per el 2º Plan — 6976-25

Pagame per gastos de entrego — 490-45

Se le restan seis mil ochenta y cinco
y ochenta cent — Sy 6085-80

Recibi per encargo
Ramón de Argüelles

D. Pedro de Lagaña

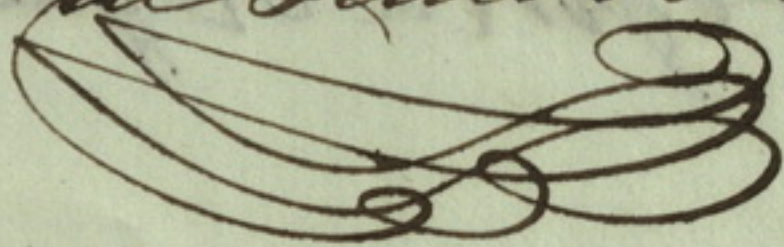
Le corresponden per el 2º Plan — 13.784-33

Pagame per gastos de entrego — 1.016-99

Se le restan doce mil setecientos sesenta
y siete y treinta y cuatro cent — Sy 12.767-34

Recibi per encargo

Marcelino Ruiz
de Alvarado



D. Ramon Argüelles

Le corresponden por el 2º Plazo 4299

Bajame por gastos de entrase 337-42

Se restan tres mil novecientos sesenta y
una y cincuenta y ocho cent — 3961.58

Recibi

Ramon de Argüelles

D. Ramon de Loma

Le corresponden por el 2º Plazo 783

Bajame por gastos de entrase 57-58

Se le restan setecientos veinticinco y
cuarenta y dos cent — 725.42

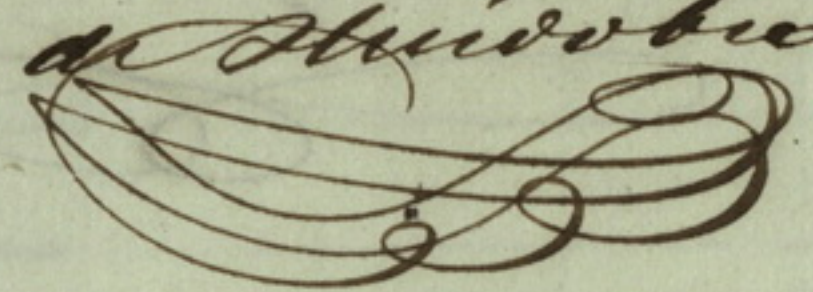
Gregoria Argüelles

11

D Silverio Bonifaz

Le corresponden por el 2º Plan	5243
Bajamos por gastos de entrego	385-52
Se le resta cuatro mil ocho ciento cin cuenta y siete y cuarenta y ocho cent	4857-48

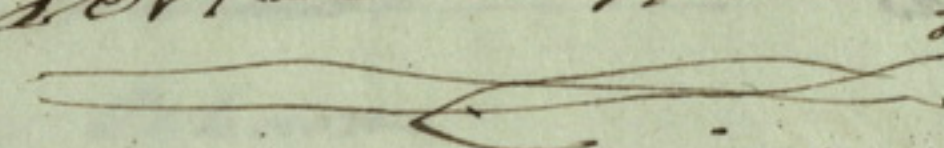
Recibi por encargo
Marcelino Ruiz
de Huixtobco



D Sebastian Herran

Le corresponden por el 2º Plan	345
Bajamos por gastos de entrego	26-85
Se le resta tres cientos treinta y ocho y quince cent	338-15

Recibi p. encargo
Gabriel de Amari



D. Vicente Argüelles

Le corresponden por el 2º Plazo 4 48

Bajamos por los gastos de entrego .. 37 10

Se le restan cuatrocientos veintiseis

y ochenta y siete cent

4 27 87

Recibi
Vicente Argüelles

Comunidad de Herederos

La corresponden por el 2º Plazo por
las 519 fan de su Tercejon a 2 s. 10 38

Bajamos 99 57 centimo por la
razones que se expresan en la li-
quidacion que va por cabera de
este 2º Plazo

99 57

Quedan liquidos novecientos treinta y ocho

y cuarenta y tres cent

938 43

Como Diputado

Recibi
Ramón de Argüelles

Para que conste, y por la Administracion de esta

Salina se satisfaga a cada interesado el haber
que en esta liquidacion y sus respectivas Planas
se les tiene acreditado, y por menor consta en el sig^{do}

Resumen

de lo que corresponde a cada Heredero por su Segundo Plano

	<u>Reals</u>	<u>Cents</u>
D. Adrian de Herran	5758	65
" Angela Matto	1918	86
" Bernardina Angulo	93	91
" Bernardo Carana	7594	94
" Cornelio Escalant	1130	93
" Catalina Mejada	182	52
" Eugenio Corruera	624	01
" Espirita Santo	277	01
" Eduardo Patermina	2089	81
" Frando Luchuga	729	62
" Frando de Corruera	2979	64
" Faustina Corruera	237	78
" Gabriel de Herran	3726	36
" Gregorio de Herran	884	96
" Gregorio de Corruera	828	30
" Gregoria Arguilla	2581	01
" Hospital de Burgo	3126	32
" Ignacia Ma Arebalo	2096	91
" Julian Salazar	1686	67
" Juliana Ocharan	1118	49
" Joa Villegas	708	94
" Juana Angulo y ⁴⁰	299	80
" Juan Alon de la Pera	483	90
" Jon Roddan	8882	08
" Jon Serrada	104	86
" Juan Jon Herran	831	80
" Manuel Guinea	438	05
	<u>47084</u>	<u>09</u>

		47084	09
J	Matias Vireta	863	41
	Manuel Jarron	1678	59
"	Manuel de Huidobro	453	24
"	Marcos Amara	1237	76
	Margus de Montesano	2408	33
"	Margue de Cirinula	1702	63
"	Manuel Angel de Loma	2980	42
"	Mercurio de Belandia	6085	80
"	Pedro de Igana	12767	34
"	Ramon de Arguilla	3961	58
"	Ramon de Loma	725	42
"	Silvio Bonifaz	4857	48
"	Sebastian de Hernan	338	15
"	Vicente Arguilla	427	87
"	Comunidad de Herederos	938	43

Total \$ 88.507 - 71

Lo firmamos con el Vº Bº del Sr. Diputado de la Co-
munidad en Salinas de Arana a ocho del
Noviembre de mil ochocientos sesenta y seis

El Contador

El Contador

Vº Bº
El Diputado
Ramon de Arguilla